

# XXI LASA INTERNATIONAL CONGRESS

Chicago, September, 24-26, 1998

## ANALISIS DE ALGUNOS INDICADORES DE LA EDUCACION SUPERIOR EN VENEZUELA\*

María Cristina Parra\*\*

### *Resumen*

En esta Ponencia se analizan , a partir de las estadísticas nacionales disponibles, algunos de los indicadores mas importantes de la Educación Superior en Venezuela, tales como : matrícula, nuevos inscritos, egresados, personal docente, administrativo y de servicios, así como otros indicadores de eficiencia y funcionamiento del sistema, lo cual permite establecer algunas comparaciones entre los distintos tipos de instituciones : universitarias y no-universitarias, oficiales y privadas. En este contexto, se concluye que es evidente la importancia de la universidad oficial ante la diversidad de la oferta de las otras instituciones.

Palabras clave : educación superior - indicadores - Venezuela

### *Abstract*

Based on the available statistics, some of the most important indicators of Venezuelan Higher Education such as : registration, new enrollment, number of graduates, faculty, administrative and maintenance staff, as well as other indicators of the functioning and the efficiency of the system are analyzed to compare university and non-university institutions, official and private. Within this context, the evidence around the importance of the official university out-stands before the diverse offerings that other intitutions may present.

Key words : higher education - indicators - Venezuela

<p>* Prepared for delivery at the 1998 Meeting of the Latin American Studies Association, The Palmer House Hilton Hotel, Chicago, Illinois, September 24-26,1998</p>
--

\*\* Profesora Titular de La Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Dirección : Av. 20, N° 68-63, Edif. Piacoa, Apto. 9. Maracaibo, 4005, Venezuela. Telf./Fax : 58 61 528934.

E-mail : mparra@luz.ve

mcparra@cantv.net

## ***Introducción***

El sistema de educación superior, conformado por organizaciones complejas, enfrenta actualmente un conjunto de desafíos que provienen tanto de su entorno, en términos de la sociedad y el Estado, como de su interior en términos del entramado de relaciones, tensiones y conflictos entre los distintos actores, intereses y factores que en él confluyen.

Uno de tales desafíos lo constituye la enorme transformación que se está dando, tanto en la forma de producir conocimiento, como en la utilización del mismo como verdadera fuerza productiva. Ello implica para la educación superior contemporánea, asumir un nuevo papel y darle un vuelco -a la luz del nuevo paradigma científico tecnológico- a lo que durante mucho tiempo se ha considerado como sus funciones básicas, cuales son las de producir conocimiento y formar profesionales.

Este nuevo contexto de demandas y transformaciones que provienen tanto del entorno como de su interior, exige a la educación superior conocerse a sí misma, ya que sólo en esa medida podrá superar sus falencias y debilidades, tanto como aprovechar sus fortalezas y aciertos y “... asumir el liderazgo de cara al futuro inmediato”(Orozco, 1996 : 13).

En virtud de ello, el análisis de los indicadores que de manera mas contundente son reveladores del estado actual del sistema en un país, es tarea prioritaria, en tanto punto de partida que permitirá el diseño, coordinación y ejecución de la agenda de transformación del sistema de educación superior. Así, a pesar de que las estadísticas disponibles en algunos casos adolecen de falta de actualización, -en tanto las instituciones no están al día tampoco con los datos aportados- y de ciertas inconsistencias que pueden ser producto de este desfase, pensamos que la información que se maneja en este trabajo, ilustra con bastante claridad la situación de la Educación Superior en Venezuela.

### ***Panorama general de la educación superior venezolana***

La Ley de Universidades promulgada en 1959 y reformada en 1970, no contempla en su articulado el funcionamiento de otras instituciones de educación superior distintas a las universidades, toda vez que los Institutos Pedagógicos existentes para el momento<sup>1</sup> dependían directamente del Ministerio de Educación, en tanto a ellos correspondía la formación de los profesores de educación secundaria, considerada como función exclusiva del Estado (Prieto Figueroa, 1980) y no sujeta a las libertades que otorgaba la autonomía concedida por dicha Ley a las universidades.

No obstante, la promulgación de la Ley Orgánica de Educación en 1980, que establece la educación superior como uno de los niveles del sistema educativo venezolano, vino a dar sustento legal al resultado de la práctica que se había venido desarrollando desde el Estado, consistente en la creación de otros institutos de educación superior que, de alguna manera, respondieran a la creciente demanda educativa de la población y del mercado ocupacional, en un contexto político altamente favorable a la democratización y modernización del país. Lo cual, llevó al Estado venezolano, a partir de 1958, a proponerse la meta de garantizar el acceso de toda la población a la educación.

Tal orientación se mantuvo mas o menos constante hasta la década de los ochenta, cuando el agravamiento de la crisis económica llevó a una disminución de la importancia de la educación en el gasto público y, en consecuencia, una reducción proporcional para todos los niveles educativos.

Ello ha generado un proceso de descapitalización de las instituciones, expresada en una crisis financiera, constituida en el estado ‘natural’ de la educación superior en Venezuela, con lo cual se pone en entredicho su funcionamiento, siempre bajo la amenaza de cerrar sus

puertas ante el constante déficit. Ello se expresa en las cifras que indican que para 1994 sólo se destinaba 1.5% del PIB, a la satisfacción de las necesidades del sector (Muñecas, Acosta y Parra, 1995), cifra que todo parece indicar que no ha variado sustancialmente hasta hoy.

Ante esta situación, en la cual las reglas del juego se han modificado, el Estado ha venido insistiendo en la necesidad de generar recursos o ingresos propios por parte de cada institución, de tal manera que, sin eximirlo de su responsabilidad de financiamiento de la educación superior, alivie la carga que ello significa, sobre todo en las condiciones de crisis económica que vive el país y ante la urgencia por disminuir el gasto público, a fin de controlar la inflación.

Es evidente que, cualquiera que sea la salida, implica el cuestionamiento del modelo gratuito, popular, de puertas abiertas, que caracteriza al nivel de educación superior, -en gran medida derivado de tal forma de relacionamiento con el Estado-, en un contexto social y económico en el cual, la profundización de las diferencias y el deterioro del nivel de vida de más de dos terceras partes de la población, ha acentuado la segmentación educativa y los procesos de elitización del nivel (Castellano de S., 1995).

#### *De la universidad a la educación superior*

La diversificación que caracterizó al sector desde la década de los setenta, como parte de la tarea modernizadora que se propuso el Estado, trajo consigo no sólo un incremento considerable en el número de instituciones que lo conforman, sino la complejización de sus estructuras y fines, en tanto éstos, además de su carácter universalista, suponían la formulación de instancias de organización y gestión diferentes, así como objetivos y funciones particulares. De allí que el nivel incluye, desde las universidades hasta los

institutos de formación de ministros del culto, lo cual le da un carácter desintegrado y desarticulado, que ha sido catalogado como binario, tanto por sus funciones (universidades/institutos) como por su naturaleza (públicos/privados) (Castellano de S., 1995).

#### *Algunos rasgos sobresalientes de la diferenciación*

La expresión de este proceso de diferenciación se materializó en la creación acelerada y sostenida durante las décadas de los setenta y ochenta, de un número considerable de instituciones, tanto del sector público como privado, las cuales pasaron de ser sólo diez universidades (siete públicas y tres privadas) y dos institutos pedagógicos (públicos) en 1969, a ser 100 instituciones (17 universidades públicas<sup>2</sup>, 15 privadas, 38 instituciones no-universitarias públicas, 30 instituciones no-universitarias privadas), en 1989, cifra que actualmente es de 114 instituciones de educación superior, discriminadas de la siguiente manera

:

**CUADRO N° 1**

**DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN  
EL TIPO Y SECTOR AL QUE PERTENECEN**

<b>TIPO DE INSTITUCIÓN</b>	<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<b>SECTOR PRIVADO</b>
UNIVERSIDADES	17 <sup>3</sup>	15
INST. UNIV. PEDAG.		1
INST. UNIV. POLITEC.	1	1
INST. UNIV. DE TECNOLG.	23	15
INST. UNIVERSITARIOS	5	12
COLEGIOS UNIVERST.	8	7
INST. UNIV. FORM. M. C.		2
INST. UNIV BELLAS ART.	3	
INST UNIV. MILITARES	4	
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>53</b>

Fuente : Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), 1997. (Cálculos propios).

El análisis de estas cifras sugiere distintas consideraciones. En primer lugar, que al igual que en América Latina (García Guadilla, 1996), el crecimiento y diversificación de la educación superior en Venezuela ha significado la ruptura relativa de la hegemonía de la universidad en el nivel, ya que sólo 28% (32) de todas las instituciones de educación superior son universidades, proporción que se mantiene si se comparan de acuerdo con su condición pública o privada, donde las universidades equivalen también al 28% (17 y 15 respectivamente), del total de ambos sectores, tomados por separado.

En segundo lugar, a lo anterior habría que añadir que, entre las universidades del sector público (autónomas y experimentales) encontramos diferencias significativas, tanto en términos de estructura y funcionamiento, como de la naturaleza de su relación con el Estado, cuestión en la cual el problema de la autonomía aparece como el más álgido, toda vez que ésta se encuentra supeditada, en las universidades nacionales experimentales, a “... las condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa” (Venezuela, 1970 : 6), a partir de las cuales se han ensayado distintas modalidades, tanto académicas como administrativas, entre las que cabe destacar la regionalización, como una manera de responder a las necesidades particulares de cada región del país. En síntesis, todo ello se ha traducido en la consolidación del clientelismo político -también presente en las universidades autónomas, como mecanismo de control interno- y la profundización de la segmentación de la clientela atendida, afianzando -a su vez- la diferenciación por prestigio, entre las universidades nacionales, siendo las de mayor reconocimiento tres de las universidades nacionales autónomas (Muñecas, Acosta y Parra, 1995) .

En tercer lugar, también coincidiendo con el desarrollo del sector en América Latina, parte importante del crecimiento de la educación superior ha correspondido a la iniciativa privada, de allí que hasta la década de los sesenta, su participación estuvo limitada a la existencia de 3 universidades, lo cual se incrementó en las décadas de los setenta y ochenta a 15 universidades y 30 institutos no-universitarios, siendo actualmente 38. Esto significa que, en términos porcentuales la participación privada en educación superior pasó de ser el 25% del total de instituciones hasta la década de los setenta -cuando comienza a darse el crecimiento acelerado del nivel -, a ser hoy el 47%. Participación que es heterogénea no sólo por la variedad de salidas que oferta, sino por el prestigio social diferenciado que identifica a estas

instituciones, sobre todo en el caso de las universidades, entre las cuales las de mayor reconocimiento son la Universidad Católica Andrés Bello (confesional) y la Universidad Metropolitana (empresarial).

### *Las instituciones y la distribución de la matrícula*

Dado el relativamente alto número de instituciones de educación superior (114) podría esperarse que la distribución de la matrícula<sup>4</sup> se comportara de manera proporcional, sin embargo, al analizar las cifras puede observarse que el 76% de los estudiantes se concentra en las universidades; lo cual pudiera interpretarse como expresión de la tendencia tradicional a percibir a la institución universitaria como la salida de mayor prestigio y garantía de acceso al mercado de trabajo, en mejores condiciones económicas. Al mismo tiempo, los institutos no-universitarios concentran sólo el 24%, lo cual permite señalar que la ruptura de la hegemonía que las universidades han detectado tradicionalmente, sólo se da en términos del número de instituciones, mas no de la matrícula atendida.

Esta distribución de la matrícula de acuerdo con el sector al cual pertenecen las instituciones, también indica una concentración del 91.4% en las universidades públicas, a pesar de que el 72% de las instituciones oficiales de educación superior son no-universitarias (44), mientras que en el sector privado la mayor concentración se da en los institutos no-universitarios con el 69.3% de la matrícula. Esta tendencia se evidencia también al comparar la matrícula del sector internamente, toda vez que 90.6% de ella en el sector oficial corresponde a las universidades, mientras que en el sector privado son las instituciones no-universitarias las que concentran el 71.6% de la matrícula del sector.

Lo anterior revela que las universidades del sector público siguen siendo polo de atracción para un número importante de estudiantes, para quienes la educación de tercer nivel parece estar ligada a la universidad pública, ya sea por razones de prestigio social y, en general de la simbología que se ha construido a su alrededor, o por la modalidad de estudios ofrecidos, tal es el caso de la Universidad Nacional Abierta, con una matrícula de 67.262 estudiantes, cifra superior a las de todas las demás universidades (OPSU, 1995)<sup>5</sup>, cuya característica son los estudios a distancia y de las universidades experimentales ‘Simón Rodríguez’ y ‘Libertador’ extendidas por todo el país bajo la figura de Núcleos Universitarios, las cuales reportan una matrícula de 32.674 y 32.010 estudiantes, respectivamente (OPSU, 1995).

En el caso de los institutos no-universitarios es evidente que las preferencias se orientan hacia las instituciones del sector privado, probablemente por la búsqueda de salidas seguras y efectivas en el tiempo en función del rápido acceso al mercado de trabajo, garantizadas por estas instituciones, mas no por las del sector público, constantemente paralizadas por la lucha por un mayor presupuesto.

**CUADRO N° 2**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA ESTUDIANTIL SEGUN EL TIPO DE**  
**INSTITUCIÓN Y SECTOR AL QUE PERTENECE (AÑO 1995)**

<b>TIPO DE INSTITC.</b>	<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<b>%<sup>a</sup></b>	<b>%<sup>b</sup></b>	<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>%<sup>c</sup></b>	<b>%<sup>d</sup></b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
UNIVERSIT.	420.773	91.4	90.6	39.408	8.6	28.4	460.181	76.3
NO - UNIVERSIT.	43.869	30.7	9.4	99.167	69.3	71.6	143.036	23.7
<b>TOTAL</b>	<b>464.642</b>			<b>138.575</b>			<b>603.217</b>	

Fuente : OPSU, 1997. (Cálculos propios).

a Porcentaje calculado con relación al total de la matrícula de las instituciones de educación superior (universitarias y no-universitarias).

b Porcentaje calculado con relación al total de la matrícula del sector público.

c Porcentaje calculado con relación al total de la matrícula de educación superior (universitarias y no-universitarias) .

d Porcentaje calculado con relación al total de la matrícula del sector privado.

El análisis de estas cifras permite agrupar las instituciones de educación superior de acuerdo con el volumen de su matrícula por sectores, de lo que se deduce que las instituciones consideradas como grandes, por tener entre 30.000 y 100.000 estudiantes, sólo son siete, todas universidades del sector público, mientras que el porcentaje mas alto de instituciones, tanto del sector público como del privado, se encuentra entre las instituciones no-universitarias pequeñas (59% y 49% respectivamente), de acuerdo con su número de estudiantes.

### CUADRO N° 3

#### DIFERENCIACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN EL VOLUMEN DE SU MATRÍCULA Y SECTOR AL QUE PERTENECEN<sup>a</sup>

INSTITUCIONES	PÚBLICAS		PRIVADAS	
UNIVERSITARIAS GRANDES 30.000 a 100.000 estudiantes	7	15%		
NO-UNIVERSITARIAS GRANDES 30.000 a 100.000 estudiantes				
UNIVERS. MEDIANAS GRANDES 10.000 a 30. 000 estudiantes	4	9%	1	3%
NO-UNIVERS. MEDIANAS GRANDES 10.000 a 30. 000 estudiantes			1	3%
UNIVERS. MEDIANAS PEQUEÑAS 5.000 a 10.000 estudiantes	4	9%	1	3%
NO-UNIVERS. MEDIANAS PEQUEÑAS 5.000 a 10.000 estudiantes	2	4%	8	21%
UNIVERSITARIAS PEQUEÑAS menos de 5.000 estudiantes	2	4%	9	23%
NO-UNIVERSITARIAS PEQUEÑAS menos de 5.000 estudiantes	27	59%	19	49%
TOTAL <sup>6</sup>	46		39	

Fuente : OPSU, 1997. (Cálculos propios).

a. Esta clasificación es tomada de García Guadilla, 1996.

A lo anterior cabe añadir, que si se agrupan las instituciones no universitarias medianas pequeñas y pequeñas, tanto del sector público como del privado, ellas representan el 63% y 69% respectivamente, de la matrícula.

Esta distribución de la matrícula, que podría sugerir condiciones de trabajo favorables al desarrollo de la docencia y de la investigación, en tanto supondría lo contrario de la

masificación, sin embargo se traduce en instituciones con muy corto alcance y escaso desarrollo académico o lo que, según el criterio de clasificación basado en la existencia del posgrado y de la investigación científica, podría considerarse, sobre todo en el caso de la mayoría de las instituciones no-universitarias, tanto públicas como privadas, y de la mayoría de las universidades privadas, como *instituciones simples* (García Guadilla, 1996 : 36), dado que carecen de ambas instancias o de una de ellas.

La realidad, expresada en las cifras, indica que el proceso de diferenciación institucional de la educación superior en Venezuela está caracterizado no sólo por el incremento en el número de instituciones, sino por la fuerte presencia del sector privado, tanto en cantidad de instituciones, como de estudiantes atendidos por ellas. Sin embargo, sigue siendo muy fuerte la presencia de la universidad pública, en gran parte debido a su importante participación en términos de la investigación y del postgrado, a pesar del enorme atractivo que tienen para los estudiantes las carreras cortas ofrecidas por el sector privado, en las instituciones no-universitarias. Esto sugiere que, una de las respuestas a los desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior, pudiera estar en el establecimiento de mecanismos que permitan el reconocimiento interinstitucional, la revisión de los currícula, la continuidad del proceso educativo y la transferencia vertical y horizontal de los estudiantes, así como el fortalecimiento de los postgrados y de la investigación.

### ***Los actores que intervienen en la educación superior venezolana***

Los actores de la educación superior se han constituido en un tema de investigación relativamente importante en el área (Silvio, 1995), en tanto el conocimiento de sus características mas relevantes, puede dar cuenta de uno de los elementos claves en la

elaboración de cualquier política para el sector y, sin cuya participación consciente, no será posible la ejecución de las transformaciones necesarias de cara al nuevo milenio.

En tal sentido, el análisis comprende la información acerca de los estudiantes y profesores, pero también del personal administrativo y obrero, quienes aún cuando no forman parte de la comunidad de las instituciones, su presencia y acción cotidiana, en gran medida marca hitos en el desarrollo de los procesos que en ellas se cumplen y son un indicador importante en términos de la eficiencia de las instituciones.

### *Los estudiantes*

#### \* Matrícula

Como pudo verse en las cifras presentadas en los Cuadros N° 2 y N° 3, la matrícula en educación superior para 1995 es de 603.217 estudiantes ; de los cuales 460.181 pertenecen a las universidades y 143.036 a las instituciones no-universitarias<sup>7</sup>.

#### **CUADRO N°4 MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE ACUERDO CON EL TIPO DE INSTITUCIÓN. AÑO 1995**

TIPO DE INSTITUCIÓN	1995	
	N°	%
UNIVERSITARIAS	460.181	76.2
NO-UNIVERSITARIAS	143.036	23.7
<b>TOTAL</b>	<b>603.217</b>	

Fuente : OPSU, 1997. (Cálculos propios).

La fragilidad de la información de la cual se dispone, limita el alcance que pueden tener algunas observaciones que se derivan de ellas. Sin embargo, teniendo presente que no pueden ser análisis definitivos, se puede concluir que en primer lugar, el supuesto y esperado desplazamiento de la universidad por la diversificación del sector, continúa siendo un mito

sin sustentación empírica ; en segundo lugar, que la matrícula de las intituciones no-universitarias, puede deberse a que estas atraen estudiantes de los sectores menos favorecidos (Sarco y Bonucci, 1994), que son los que justamente abandonan en mayor proporción la idea de estudiar, ante las dificultades económicas.

\* Nuevos inscritos

El análisis de las cifras de nuevos inscritos refuerza las conclusiones con relación a la matrícula, en evidencia de que no se ha dado la reorientación de la matrícula hacia otras instituciones no-universitarias, lo que supuestamente iba a permitir la desconcentración y, en consecuencia, la ruptura del fenómeno de la masificación estudiantil en las universidades, especialmente las públicas tradicionales.

**CUADRO N° 5**  
**NUEVOS INSCRITOS DE ACUERDO CON EL TIPO DE INSTITUCIÓN. AÑO**  
**1995**

<u>TIPO DE INSTITUCIÓN</u>	N°	%
UNIVERSITARIAS	94.489	72.2
NO-UNIVERSITARIAS	36.321	27.8
TOTAL	130.810	

Fuente : OPSU, 1997.(Cálculos propios).

Esta situación se presenta a pesar de que se ha impuesto en algunas universidades, ciertos mecanismos de selección, que se hacen mas rigurosos en la medida en que el prestigio de la universidad y de la carrera se hace mayor. Así, la presentación de una Prueba de Aptitud Académica en todo el país es el requisito de ingreso generalizado<sup>8</sup>, sin embargo, la propia dinámica del nivel y las características y dinámica interna de las instituciones, han producido distintas salidas a la demanda y oferta educativa. Por una parte, se ha generado un proceso de selección rigurosa que -además de la que se deriva de la aplicación de la Prueba de

Aptitud Académica (PAA)- restringe el acceso a muchas de las carreras mas demandadas y universidades con mayor prestigio, sobre todo públicas, -aunque algunas privadas también realizan sus propios procesos de selección-, mediante la modalidad de “sistemas alternos” que progresivamente han venido desplazando al sistema nacional de admisión a la educación superior (Sarco y Bonucci, 1994). Por la otra, también se da un ingreso -prácticamente- irrestricto, ya que el único requisito es haber presentado la PAA, en las instituciones no universitarias, tanto públicas como privadas y en algunas carreras y universidades de menor prestigio.

En definitiva, este proceso de concentración matricular en las universidades no puede encontrar su explicación sino en factores de índole socio-cultural y política vinculados al hecho de que, en 1996 el 75% de los estudiantes que presentaron la PAA era menor de veinte años (menos de 18 a 20) y fueron quienes obtuvieron los índices académicos mas altos ; que 56% de quienes presentaron dicha prueba, provienen de planteles públicos y 42% de planteles privados -estos últimos obtuvieron los índices académicos mas altos-, y que 64% proviene de las clases media-baja (35.6%), media-alta (21.3%) y alta (7.01%) (CNU-OPSU, 1996), lo cual no sólo habla de la complejidad del nivel y la tendencia a la segmentación y elitización del sistema, sino que plantea interrogantes que ameritarían una investigación de orden mas cualitativo.

#### \* Egresados

En este contexto, las cifras de egresados para el año 1995 aportan aún mas evidencias con relación a la tendencia tanto hacia la concentración de los estudiantes en las instituciones universitarias, como a la mayor proporción de éstos que salen graduados del sistema.

**CUADRO N° 6**  
**EGRESADOS DE ACUERDO CON EL TIPO DE INSTITUCIÓN. AÑO 1995**

<b>TIPO DE INSTITUCIÓN</b>	N°	%
UNIVERSITARIAS	32.891	65.6
NO-UNIVERSITARIAS	17.269	34.4
TOTAL	50.160	

Fuente : OPSU, 1997. (Cálculos propios).

*Los profesores*

Es una realidad incuestionable que el proceso de expansión de la educación superior venezolana, al tiempo que se caracteriza por la diversificación, también supone un crecimiento simultáneo del número de profesores.

Al observar las cifras correspondientes a su distribución de acuerdo con el tipo de institución se destaca que, de acuerdo con la tendencia ya señalada con relación a la matrícula, del total de docentes de educación superior, las universidades públicas concentran el mayor número, aunque no deja de ser significativa la proporción de éstos que pertenecen al sector privado no-universitario.

**CUADRO N° 7**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS PROFESORES DE ACUERDO CON EL TIPO DE INSTITUCIÓN.**

<b>TIPO DE INSTITUCIÓN</b>	<b>PÚBLICAS</b>		<b>PRIVADAS</b>		<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
UNIVERSITARIAS	29.346	83.1%	4.694	35.2%	34.040	70%
NO-UNIVERSIT.	5.942	16.9%	8.643	64.8%	14.585	30%
TOTAL	35.288		13.337		48.425	

Fuente : Muñecas, Acosta y Parra, 1995.

*El personal administrativo y obrero*

Aún cuando el personal administrativo y obrero no forma parte de lo que se concibe como la comunidad de la educación superior, constituida por estudiantes y profesores, no es posible ignorar el papel importante que cumplen en términos de su adecuado funcionamiento, así como tampoco puede obviarse que, como fuente de empleo, estas instituciones soportan una carga relevante, sobre todo en el sector público. Por otra parte, la relación que se establece entre el total del personal administrativo y obrero y el total de profesores es un indicador de eficiencia del nivel.

**CUADRO N° 8**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OBRERO DE**  
**ACUERDO CON EL TIPO DE INSTITUCIÓN. AÑO 1994.**

TIPO DE INSTITUC.	PÚBLICAS		PRIVADAS		TOTAL
	ADM.	OBRER.	ADM.	OBRER.	
UNIVERSITARIAS	15.807	7.248	1.370	307	24.732
NO-UNIVERSITARIAS	1.654	1.415	2.607	662	6.338
TOTAL	17.461	8.663	3.977	969	31.070

Fuente : OPSU, 1997. (Cálculos propios).

*Algunos indicadores de eficiencia*

La información estadística que se ha presentado hasta aquí -tomada con la debida distancia- es de gran utilidad, si permite establecer comparaciones entre las distintas dimensiones del problema, a fin de conocer, por lo menos, las tendencias en cuanto a los niveles de eficiencia del nivel.

\* Alumnos por profesor

En tal sentido, la proporción de alumnos por profesor es un indicador que permite conocer uno de los elementos que contribuyen a lograr la calidad de la docencia, bajo el supuesto de

que un menor número de alumnos que atender por parte del profesor, permitirá una atención más directa al proceso y, en consecuencia, la obtención de un mejor rendimiento. Así, si tomamos en cuenta el total de alumnos del nivel (603.217) y el total de profesores (42.400)<sup>9</sup> se observa que la tasa es de 1 :14 ; pero si desglosamos las cantidades de acuerdo con el tipo de institución, nos encontramos con que en las universidades del sector público la proporción es de 1 :15 y en las instituciones no-universitarias oficiales es de 1 :11 ; mientras que en el sector privado la relación es de 1 : 17 para las universidades y de 1 :12 en las no universitarias. En breve, pudiera decirse que de la comparación entre las instituciones del sector público y del privado, las primeras presentan, en los tipos de institución (universitarias y no-universitarias), una proporción ligeramente inferior a la de las instituciones privadas, lo cual debe ser sopesado con cautela ya que bien pudiera significar una mayor eficiencia en términos de condiciones favorables a la calidad de la enseñanza, aunque por otra parte, pudiera indicar un uso ineficiente de los recursos, por lo que cualquier conclusión al respecto, ameritaría de información adicional sobre otras variables que den cuenta de la calidad de los resultados.

\* Tasa de profesores por personal administrativo y obrero

El análisis de la relación entre el personal administrativo y obrero y el total de los que laboran en las instituciones de educación superior (73.470) -incluyendo a los profesores- indica que la proporción es del 42%. Ahora bien, al establecer esta relación en términos del tipo de institución, se observa que en las universidades públicas, la relación es de 45%, mientras que en las instituciones no-universitarias públicas es del 44% ; en el plano de las instituciones privadas esta relación es de 43% en las universidades y de 29% en las no-universitarias. Estas proporciones sugieren que, en términos generales, en las instituciones

de educación superior del país se privilegian las labores administrativas y de funcionamiento, en un relegamiento de las labores docentes y de investigación.

Sin embargo, esta situación se plantea con mayor gravedad, cuando la relación se establece con el número de profesores que, por su dedicación a la institución (exclusiva y tiempo completo), pudieran estar -al menos teóricamente- mas integrados a las labores de la docencia y la investigación. Esto, en el caso de las instituciones públicas se expresa en un 55% para las universidades y un 58% para las no-universidades, mientras que en el sector privado es de 78% para las universidades y del 76% para las no-universidades. De allí que puede decirse que, aún reconociendo la debilidad de las cifras por las razones ya expuestas, la tendencia a tener mayor número de personal administrativo y obrero que de docentes a dedicación exclusiva y tiempo completo, es un indicador de ineficiencia interna de las instituciones, lo cual se traduce no sólo en altos costos que inciden en el presupuesto ya de por sí deficitario, sino también en la calidad académica (García Guadilla, 1996).

\* Tasa de egresados

Otro de los indicadores de eficiencia que dan cuenta de la dinámica interna de las instituciones es la tasa de egresados. En tal sentido, si ésta se calcula partiendo de que el promedio de duración de las carreras es de cinco años (tomando este número como promedio de las carreras largas, que pueden durar hasta seis años y las cortas con una duración de tres años), los nuevos inscritos en 1990 deberían estar saliendo del sistema en 1995. Así calculada, la tasa total de egresados en educación superior es de 37% en este año (50.160 egresados'95/ 136.092 nuevos inscritos'90), lo cual es una cifra relativamente baja. Ahora bien, las cifras correspondientes a las universidades públicas indican una tasa de egreso del 49% (28.402 egresados'95/57.989 nuevos inscritos'90), contra el 26% de las

universidades privadas (4.489 egresados'95/16.955 nuevos inscritos'90), mientras que con relación a las instituciones no-universitarias las tasas son de 20% para las del sector oficial (4.269 egresados'95/ 21.528 nuevos inscritos'90) y 33% para las del sector privado (12.973 egresados'95/ 39.620 nuevos inscritos'90).

El análisis de estas cifras indica que, contrariamente a lo que pudiera pensarse, dada la evidente inestabilidad del proceso académico en las instituciones universitarias públicas, estas instituciones no sólo se mantienen como polo de atracción para los estudiantes, sino que siendo su tasa de egreso superior al 40% , ello es un indicador positivo de la eficiencia del sector (García Guadilla, 1996). Sin embargo, tal conclusión no puede ser definitiva, entre otras razones, por la debilidad de la información existente y la ausencia de otros indicadores cualitativos que pudieran complementar lo que sugiere tal cifra, por lo que se hace imperativo profundizar al respecto. Por otra parte, es interesante destacar que esta apreciación con relación a la universidad oficial, no coincide con lo que se deduce del análisis de las tasas de egresados en las instituciones no-universitarias, en las que las pertenecientes al sector privado son considerablemente superiores a las del sector público.

### *Consideraciones finales*

Hasta aquí, el panorama al cual hemos tratado de aproximarnos, presenta un conjunto de instituciones de las que bien podría decirse que la diversidad es uno de sus rasgos fundamentales. Diversidad que puede ser transformada en riqueza de oportunidades y alternativas, que coloquen a la educación superior venezolana en condiciones de asumir los retos que la agenda de transformaciones le está imponiendo. Ello pasa por supuesto, por un conocimiento mas completo de sus carencias y debilidades, tanto como de sus fortalezas,

que sólo puede generarse en la medida en que responsablemente registren y procesen su información al día, de tal manera que pueda contarse con un dato mas confiable, en el que poder apoyar las políticas y los planes que se formulen para el sector.

Por otra parte, el reconocimiento de tal diversidad impone el establecimiento de vías de integración del sistema, como una manera de tender los ‘puentes’ necesarios para el reconocimiento institucional, la continuidad del proceso de enseñanza, la transferencia vertical y horizontal del estudiante -todo lo cual pasa por la revisión de los curricula- en función de lograr la mayor eficiencia del nivel.

### ***Referencias Bibliográficas***

Castellano de S., María Egilda (1995) “La política de modernización de la educación superior en Venezuela : efectos y espacios para la investigación educativa”. **Educación Superior y Sociedad**. Vol. 6, Nº 1. Caracas.

Consejo Nacional de Universidades. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Consejo Consultivo Nacional de Estudios para Graduados (1991) **Directorio Nacional de Estudios de Postgrado**. 1991. Caracas.

Consejo Nacional de Universidades. Oficina de Planificación del Sector Universitario. CNU-OPSU. (1996). *Estadísticos de la PAA*. 1996. (mimeografiado).

García Guadilla, Carmen (1996) **Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina**. Ediciones CRESALC-UNESCO, Caracas.

Muñecas, A. ; Acosta, N. y Parra, M. C. (1995) “Situación y dinámicas de transformación de la educación superior venezolana”. Informe para el Proyecto “Situación y dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina” Caracas.

Oficina de Planificación del Sector Universitario- OPSU (1997) *Estadísticas*. Caracas.

Orozco, Luis (1996) “Presentación” en García Guadilla, Carmen (1996b) **Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina**. Ediciones CRESALC-UNESCO, Caracas.

Sarco L. A. y Bonucci R., M. (1994) “La política nacional de admisión a la educación superior en Venezuela” **Análisis**. Vol. 3, Nº 1. Caracas.

Silvio, José (1995) “La investigación sobre educación superior en América Latina y el Caribe : un estudio introductorio” **Educación Superior y Sociedad**. Vol. 6, N° 1. Caracas.

Venezuela (1970) **Ley de Universidades**. Editorial “La Torre”. Caracas.

---

## NOTAS

- <sup>1</sup> Los dos Institutos Pedagógicos fundados antes de 1970 fueron el de Caracas (1936) y el Experimental de Barquisimeto (1959).
- <sup>2</sup> Los Institutos Universitarios Pedagógicos se incorporaron a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador a partir del 27/06/88.
- <sup>3</sup> De éstas, sólo seis universidades son autónomas : Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de Los Andes (ULA), La Universidad del Zulia (LUZ), Universidad de Carabobo (UC), Universidad de Oriente (UDO) y la Universidad Simón Bolívar (USB), siendo esta la última en haber alcanzado esta condición. Las once restantes tienen el carácter de experimentales.
- <sup>4</sup> Las cifras corresponden a 1995, último año sobre el cual hasta hoy se tiene información en el organismo encargado de mantener al día dicha información.
- <sup>5</sup> La matrícula de esta institución representa el 16% de la matrícula total de las universidades públicas.
- <sup>6</sup> El total de este cuadro (85) no corresponde con el total de instituciones de educación superior ya que no todas aportan información acerca de su matrícula.
- <sup>7</sup> Es conveniente señalar que las cifras ofrecidas aquí, han sido tomadas de cuadros estadísticos suministrados por la OPSU, de los cuales se seleccionó para ser utilizados, los que mostraban mayor consistencia de la información, toda vez que ésta, en algunos casos era sustancialmente diferente en los distintos cuadros. Esto se debe -según el personal del organismo- a errores u omisiones en la información aportada por las instituciones.
- <sup>8</sup> Sólo los bachilleres que deseen ingresar a la Universidad Nacional Abierta están eximidos de la presentación de la PAA.
- <sup>9</sup> Esta cifra sólo es aproximada ya que como se señaló antes, no todas las instituciones aportan los datos estadísticos a la OPSU.